



# Expresiones de agencia y configuraciones de poder en prácticas políticas de mujeres mixes

Expressions of Agency and Configurations of Power in Mixe Women's Political Practices

Expressions d'agència i configuracions de poder en pràctiques polítiques de dones mixes

**María Ignacia Ibarra Eliessetch** 

Universitat de Barcelona  
mariaignaciaibarrae@gmail.com

**Paulina Rojas Pizarro**

Universidad de Chile  
paulinrecarra@gmail.com

**Recibido:** 13/11/2022

**Aceptado:** 07/12/2022



**Resumen** En la sierra norte del Estado de Oaxaca (México) ha habido un fortalecimiento político de las mujeres mixes, lo que ha provocado un aumento exponencial de presidentas municipales que han ejercido en su sistema político de cargos. Este artículo presenta los principales resultados de la investigación “Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla” que, a partir de una revisión bibliográfica, una observación participante y entrevistas en profundidad, se dio cuenta de las maneras en que los influjos externos occidentales inciden en las dinámicas culturales y de género dentro de esta comunidad indígena. Desde un marco epistemológico y metodológico feminista descolonial que nos entrega lentes para mirar en su complejidad las experiencias de estas mujeres como actrices subalternas y racializadas, se evidencia cómo las condiciones geográficas, históricas y culturales, dan paso a la emergencia de nuevas micropolíticas, configuraciones de poder y expresiones de agencia en las prácticas políticas de mujeres mixes habitantes en el pueblo de entrada a la sierra mixe.\*

**Palabras clave** Agencia, poder, mujeres mixes, prácticas políticas.

**Abstract** In the northern highlands of the State of Oaxaca (Mexico) there has been a political empowerment of Mixe women, which has led to an exponential increase in the number of female municipal presidents who have served in their political system of office. This article presents the main results of the research "Community and political participation of women in a Mixe community: Ethnography in San Pedro and San Pablo Ayutla", which, based on a literature review, participant observation and in-depth interviews, provided an account of the ways in which external Western influences affect the cultural and gender dynamics within this indigenous community. From a decolonial feminist epistemological and methodological framework that provides us with a lens to look at the complexity of the experiences of these women as subaltern and racialized actors, it is shown how geographical, historical and cultural conditions give way to the emergence of new micropolitics, configurations of power and expressions of agency in the political practices of Mixe women living in the town at the entrance to the Mixe highlands.

**Keywords** Agency, Power, Women Mixes, Political Practices.

**Resum** En la serra nord de l'Estat d'Oaxaca (Mèxic) hi ha hagut un enfortiment polític de les dones mixes, la qual cosa ha provocat un augment exponencial de presidentes municipals que han exercit en el seu sistema polític de càrrecs. Aquest article presenta els principals resultats de la recerca “Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla” que, a partir d'una revisió bibliográfica, una observació participant i entrevistes en profunditat, es va adonar de les maneres en què els influxos externs occidentals incideixen en les dinàmiques culturals i de gènere dins d'aquesta comunitat indígena. Des d'un marc epistemològic i metodològic feminista descolonial que ens lliura lents per a mirar en la seva complexitat les experiències d'aquestes dones com a actores subalternes i racialitzades, s'evidencia com les condicions geogràfiques, històriques i culturals, donen pas a l'emergència de noves micropolítiques, configuracions de poder i expressions d'agència en les pràctiques polítiques de dones mixes habitants al poble d'entrada a la serra mixe.

**Paraules clau** Agència, poder, dones mixes, pràctiques polítiques.

---

\*Agradecemos profundamente a las personas amigas y colaboradoras mixes de este trabajo. Su cariño, fuerza y sabiduría son el fundamento de este texto. También, y muy sinceramente, a Consorcio Oaxaca, organización civil feminista que con mucha generosidad dio paso a conocer a la Red de Mujeres Mixes, encuentro que fue el puntapié inicial de esta investigación. En homenaje a Irene Hernández de Jesús (QEPD), primera presidenta municipal indígena ayuuk'j que inspiró esta reflexión de la que fue parte activamente.

## 1. Introducción

Ser presidenta municipal es un cargo pesado para una mujer, porque una también tiene familia e hijos. Uno descuida ciertos aspectos por atender estos otros. Pero bueno pues, yo digo que para empoderarnos hay que asumirlo, ¿no? Y por ser la primera presidenta, se abrió mucho en la región mixe la participación de la mujer, ahorita ya hay varias compañeras que ya las han nombrado en otros municipios que están desempeñando sus cargos; como aquí también en la comunidad que se les ha generado apertura a las demás compañeras. Ahora las toman consideración; las nombran, las proponen (que es lo más difícil que te propongan, no?) y luego se ve si puedo o no, si acepto o no acepto (Entrevista colaboradora del estudio, junio 2014)

Este artículo es fruto de la investigación “Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca”. La motivación exploratoria surge al notar que el año 2007 asumió una presidenta municipal en la comunidad de Ayutla mixe, por primera vez en toda la región, siguiendo en los años posteriores dos gobiernos municipales también presididos por mujeres. Esta situación repercutió en una percepción generalizada –que se reconoce en las conversaciones cotidianas del pueblo como también en las más formales e institucionales– de que las mujeres han adquirido un *poder* importante en esta comunidad, entablando nuevas formas de relacionarse y posicionarse políticamente en el sistema político de cargos. Con una postura crítica en términos metodológicos y teóricos, se exploró en torno al concepto de *poder*, cómo se localiza y materializa en la experiencia cotidiana de las mujeres. Fue así que se llevó a cabo una investigación sobre las experiencias y prácticas políticas de mujeres mixes, específicamente en las expresiones de agencia en los espacios *públicos* y *privados*, con el supuesto de que ambas categorías son ficciones políticas (Preciado, 2014), pero útiles como límites abstractos que me sirvieron como herramienta metodológica en este estudio. El contexto sociogeográfico de este pueblo, los factores históricos como también las continuidades y transformaciones culturales del “pueblo de entrada a la sierra mixe” aproximan a las dinámicas que configuran las relaciones de género en este lugar.

## 2. La puerta de entrada a la sierra mixe

San Pedro y San Pablo Ayutla se ubica en la sierra noroeste del Estado de Oaxaca, al sur de México. Es la comunidad de entrada a la región mixe viniendo desde la ciudad de Oaxaca, la capital del Estado, de la que se encuentra a 123.5 kilómetros de distancia. Según el conteo de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2020) tiene 5.616 habitantes, siendo 3.005 mujeres y 2.597 hombres. La mayoría (4.280 personas mayores de tres años, un 82,44% de la población) habla *ayuuk'j*; lengua que se usa en actividades sociales y económicas: reuniones, demandas, perifoneos y tratos comerciales (Ramos & Arellanes 2008). En este territorio,

al igual que en muchos pueblos de esa región, se vive y practica una cosmovisión<sup>1</sup> denominada *comunalidad*, lo cual se traduce, fundamentalmente, en la existencia y ejercicio ancestral de la asamblea como forma organizativa dentro de un sistema normativo interno, denominado también como sistema de cargos de usos y costumbres (Ibarra & Carrasco 2021).

La ubicación geográfica de Ayutla ha tenido una serie de repercusiones en su forma de constituirse, de ser y permanecer en el tiempo, como también en las construcciones culturales y las dinámicas comunitarias internas. Porque desde ese espacio, al ser geográficamente “la puerta de entrada a la sierra mixe” se ha recibido una gran cantidad de influencias externas a partir de un intercambio constante con pueblos vecinos. Ayutla se figura como una frontera mixe, al decir de Gloria Anzaldúa (2016), como un territorio límite en donde coexisten identidades múltiples. Este lugar alberga la ambigüedad y el choque entre marcos de referencia incompatibles, donde movimientos, viajes y migraciones personales de las mujeres mixe han dado lugar a la emergencia de expresiones de agencia en el marco de la política comunitaria.

### **3. Marco epistemológico y metodológico feminista descolonial**

Este trabajo etnográfico fue realizado el año 2014 en la sierra mixe, en medio de la espesa neblina que caracteriza a aquella franja del Estado de Oaxaca. Es una investigación que se basa en una observación participante, recorridos comentados (Evans & Jones 2011), así como también entrevistas en profundidad a mujeres y hombres mayores de edad y habitantes del territorio, principalmente de la cabecera municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla. A su vez, se llevaron a cabo entrevistas a académicos/as colaboradores de la investigación. El análisis de datos fue descriptivo-interpretativo que se nutre de una revisión exhaustiva de bibliografía y fuentes secundarias en torno al estado del arte.

Es preciso apostar por un marco epistemológico y metodológico que permita ejercicios de reflexividad y duda para acercarnos a las prácticas políticas de las mujeres mixe, tensionando categorías uniformantes y totalizadoras, desmantelando concepciones naturalizantes y esencialistas de la antropología y la investigación feminista, así como también tener presente las propias limitaciones en la mirada para proponer y aportar nuevas nociones. La perspectiva descolonial se distancia de las primeras reflexiones del movimiento feminista europeo que giran sobre la

---

<sup>1</sup> Para este concepto, recojo la definición del historiador Alfredo López Austin, “A mi juicio, “cosmovisión” es un término suficiente para seguir amparando la discusión científica desde posiciones diversas [...]. No han faltado objeciones filológicas; pero estimo que el término es adecuado si por “cosmos” se entiende la totalidad unitaria de lo existente y si se acepta el amplísimo sentido metonímico del término “visión” (2012: 12)

emancipación de la mujer en función del orden binario, de la dualidad hombre/mujer, homogeneizando las diferencias que pudiesen existir dentro de la categoría “mujer”, sin tomar en cuenta otros ejes de opresión como raza, clase, religión, nación, etc., generando la ilusión de una opresión en común. Desde ahí es que se cuestiona la categoría universal de *mujer* del denominado feminismo “occidental”, reclamando su carácter excluyente en la medida que se constituye como una narrativa articuladora que deja fuera las perspectivas y experiencias que están cruzadas por otros factores que no pueden estar disociados de la condición de mujer (Curiel 2009; Espinosa 2015, 2016).

El feminismo descolonial, al tiempo que recupera corrientes críticas anteriores, como el black feminism, el feminismo de color, el feminismo poscolonial pero también el feminismo materialista francés y el feminismo posestructuralista, avanza poniendo en duda la unidad de “las mujeres” (Espinosa, 2016: 144)

Los aspectos de identificación de los sujetos son complejos y están cruzados por muchas variables que se relacionan de manera dinámica, por lo que la superposición del género sobre otras estructuras de dominación resulta problemática.

Actualmente, las diferencias entre mujeres constituyen un factor fundamental a la hora de pensar desde una perspectiva feminista, y la antropología crítica adopta aquellas prácticas investigativas y epistemológicas apuntando a las diferencias más que a las similitudes.

“(…) Las diferencias no deben contemplarse con simple tolerancia; por el contrario, deben verse como la reserva de polaridades necesarias para que salte la chispa de nuestra creatividad mediante un proceso dialéctico. […] Las diferencias son la potente materia prima a partir de la cual forjamos nuestro poder personal. A las mujeres se nos ha enseñado a hacer caso omiso de nuestras diferencias. o a verlas como motivo de segregación y desconfianza en lugar de como potencialidades para el cambio. Sin una comunidad es imposible liberarse. (…) Mas la construcción de una comunidad no pasa por la supresión de nuestras diferencias, ni tampoco por el patético simulacro de que no existen tales diferencias.” (Lorde, 2003: 117).

Audre Lorde establece la potencia de la *diferencia*, evidenciándose además un nudo en términos de que la liberación no acontece individualmente, y tampoco en la supresión o invisibilización de la diferencia en la comunidad, tal vez bajo la categoría *mujeres* está oculta la *diferencia*.

Sin embargo, no es suficiente argumentar que se ha adoptado un marco feminista descolonial debido a que este trabajo se trata de mujeres *otras* o racializadas, sino más bien porque para aproximarnos a ellas y sus prácticas políticas es necesario considerar las relaciones de colonialidad. En ese sentido, con el giro decolonial (Grosfoguel & Mignolo, 2008) se visibilizan las opresiones que nacen de la colonialidad (del saber, del ser, del poder y del género que repercuten en la naturaleza y en

los cuerpos), reconociendo las heridas coloniales y dando cuenta de la urgencia de la descolonialidad en las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas y económicas. Desde el feminismo descolonial se busca escuchar las voces de las mujeres en situaciones de opresión y cuestionar el conocimiento considerado universal y hegemónico (Lander, 1997)

El feminismo descolonial latinoamericano se puede resumir como una tendencia que promueve una ecología de saberes feministas como parte de un mundo plural desde una ruptura con la modernidad capitalista y afincada en la diversidad de definiciones del Buen Vivir. Descolonización de saberes para este grupo se define por el cuestionamiento de los fundamentos del conocimiento moderno-occidental hegemónico (Millán, 2014: 457- 458)

La colonialidad ha atravesado también al feminismo, lo que hace que las mujeres del “Tercer mundo” (o del “Sur”) sean pensadas como objetos (o víctimas) y no como sujetos de su propia historia y sus resistencias, dando paso a una colonización discursiva (Mohanty 1984/2008; Espinosa 2009; Curiel 2014). Es por ello que las feministas descoloniales reclaman que es central para el debate feminista, y para sus vidas, tomar en cuenta la colonialidad del género como imposición de subjetividades e idearios de lo femenino o lo que se concibe con “ser mujer”.

Hablar de feminismo descolonial es hablar de una corriente en construcción, con una composición múltiple de voces, visiones y posiciones políticas feministas subalternas. Implica estar alerta frente a las posibilidades del sujeto feminista latinoamericano, no perder de vista las relaciones de colonialidad, ver los riesgos en la institucionalización de las ideas políticas, así como también evidenciar las expresiones del racismo, la heteronormatividad y el clasismo que pudieran ser eclipsadas o esconderse bajo la palabra *mujeres*.

Así mismo, el feminismo descolonial supone retos importantes para el propio feminismo que tienen que ver con una radicalización de la crítica a la noción universal de mujer. La apuesta discute y supone entender la problemática de ‘las mujeres’ de forma compleja y no compartimentada. Propone dejar de percibir homogéneamente al sujeto del feminismo y dismantelar los marcos hegemónicos de interpretación universal de la clasificación de género (Espinosa, 2010 y Lugones, 2012, como se citó en Espinosa, Gómez y Ochoa, 2012: 35)

En definitiva, el enfoque descolonial y feminista de este artículo orienta las reflexiones situadas en torno a las mujeres mixas otorgando centralidad a sus circunstancias y particularidades como actoras subalternas y racializadas, considerando su contexto y pertenencia a una comunidad singular y fronteriza en Oaxaca, México.

## 4. Prácticas políticas: poder y agencia

El poder es un concepto relacional, se encuentra en tejidos de poder *entre* sujetos. Para que éste se reproduzca, existen mecanismos de disciplinamiento, dispositivos de control, que, al decir de Foucault (1984) van interiorizándose en los cuerpos y en los espacios, sin tener lugar ni espacio definido, porque justamente “se encuentra en todos los espacios”.

El poder no es una institución, ni una estructura; tampoco es una cierta fuerza con la que estemos dotados; es el nombre que le damos a una situación estratégica compleja en una sociedad determinada. La dominación [no es] ese tipo de dominación sólida y global que una persona ejerce sobre otras, o un grupo sobre otro, sino las muchas formas de dominación que pueden ser ejercidas en el interior de una sociedad (Foucault, 1984: 172)

Las relaciones de poder son una construcción social, las normas o reglas morales funcionan como dispositivos que se hallan dentro de cada persona sin necesidad de un aparato legal, pero que se desarrolla en la comunidad en la que vive y que se refuerza al momento de configurar un orden social que establece un “deber ser” para sí como para los demás. Visto desde allí, es que se puede comprender que el poder ha incidido en la experiencia de las mujeres en un doble sentido: “es tanto la fuente de opresión en su abuso como la fuente de emancipación en su uso” (Rowlands, 1997: 221).

En sintonía con lo anterior, Butler, tomando lo dicho por Foucault, establece que, “si entendemos el poder como algo que también *forma* al sujeto, que le proporciona la misma condición de su existencia y la trayectoria de su deseo, entonces el poder no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos y preservamos en los seres que somos” (Butler, 2015: 12). Esto implica que el poder que emerge como externo sobre el sujeto, el poder como subordinación, adquiere también un mecanismo psíquico que conforma su identidad. Es allí donde aparece entonces el concepto de agencia, dando cuenta que una de las dimensiones del poder es la agencia en términos de las posibilidades de maniobra del sujeto de constituir o no su identidad.

Sugiero que consideremos la agencia social no como un sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación, sino como una capacidad de acción que se habilita y crea en las relaciones de subordinación históricamente específicas (...) Como la capacidad de realizar los propios intereses en contra del peso de las costumbres, tradiciones, voluntad trascendental u otros obstáculos, ya sean individuales o colectivos. Así, los deseos humanistas de autonomía y autoexpresión son la brasa medio apagada que puede estar en llamas como un acto de resistencia cuando las condiciones lo permiten (Mahmood, 2008: 168, 176)

El concepto de agencia es complejo y difícil de definir. Por ello, para construir un concepto que sirva al análisis de las prácticas políticas de las mujeres mixas, hemos considerado los usos que Butler le otorga. Así, el concepto de agencia estaría definido por los siguientes elementos teóricos: 1) autodeterminación, 2) capacidad de acción y 3) performance. La autodeterminación, entendida como la oportunidad del sujeto de habilitarse a través de una elección existencial. En segundo lugar, la capacidad de acción se entiende a partir de la figura del actuante, pues “sin un actuante no es posible la acción y, por lo tanto, tampoco la capacidad para transformar las relaciones de dominación dentro de la sociedad” (Op.Cit: 85). En ese sentido, hablar de agencia implica considerar “... al sujeto humano, el individuo, como el sitio metafísico donde se sitúa la capacidad de acción” (Ibíd.). En tercer lugar, incluir en el concepto de agencia el de performance permite reconocer la centralidad del *hacer*, las expresiones del sujeto no son expresiones de la identidad del sujeto, sino que son el sujeto, lo que Butler explica al hablar de la identidad de género (Butler, 1999)

Por otro lado, es relevante considerar lo que plantea Naila Kabeer (1999) cuando dice que la agencia es un aumento de la capacidad de una persona para definir sus propias metas y actuar de acuerdo a ellas. O lo que la historiadora Margarita Dalton (2010) define como “amor propio”, es decir, el fortalecimiento de sus procesos de autonomía y libertad. Este sentimiento es un componente que confiere un sentido de poder y autoridad y que se traduce en la forma en cómo se desenvuelven las mujeres mixas con el resto de la comunidad. Participando y trabajando ocupando un rol protagónico en las actividades colectivas, las mujeres adquieren una seguridad en sí mismas en las relaciones interpersonales.

Muchas mujeres de esta comunidad están ahora debatiendo en sus asambleas comunitarias, en sus organizaciones regionales y nacionales, problemas producto de las desigualdades de género, que antes ni siquiera eran conceptualizados como tales, pues eran tan sólo la “vida misma”. La “doxa” se ha convertido en discurso, dándose un paso fundamental para la modificación de las desigualdades de género. (Hernández, 2007: 4)

Ahora bien, este trabajo etnográfico nos permite sostener el supuesto de que factores históricos y de aculturación, sumados a procesos cooperativos entre mujeres, la capacitación en torno a actividades laborales y un fortalecimiento de los roles políticos en cargos comunitarios, han repercutido en las prácticas políticas de las mujeres mixas de la comunidad de Ayutla, incursionado en caminos de *agencia*. De manera tal que nos hemos propuesto hallar marcas o expresiones de agencia, en términos de autodeterminación, capacidad de acción, performance y amor propio, en las prácticas políticas de las mujeres mixas. Se consideran las luchas por la politización de las jerarquías y opresiones de género que han hecho las mujeres indígenas cuando instalan que el mundo y la vida no ocurren solamente en el ámbito público y fuera de la casa.



## 5. Observaciones en el campo: elementos claves de análisis en territorio mixe

A partir de los resultados de la investigación “Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla” realizada durante cuatro meses en el año 2014 en la sierra mixe, se pudieron observar elementos que resultan relevantes respecto a la emergencia de expresiones de agencia en las prácticas políticas de las mujeres mixe. Dicho estudio etnográfico permitió, como plantea Clifford Geertz (1996), una *descripción densa* de las representaciones simbólicas y redes de significación que los individuos le atribuyen a sus actos cotidianos. Esta investigación puso su foco en las opresiones e injusticias anidadas en las relaciones de género que, aunque no son primarias dentro del complejo entramado de opresiones, sí son fundamentales de analizar dentro de los procesos hegemónicos de dominación y subalternidad. En base a ello se visualizaron tres dimensiones fundamentales que dan cuenta cómo los conceptos de *poder* y *agencia* emergen en la experiencia cotidiana de las mujeres: 1) Tensiones político-culturales en La Frontera mixe, 2) Subordinación y subversión de las barreras de género y 3) Participación política de las mujeres y reconocimiento. Elementos que buscamos nos otorguen la posibilidad de complejizar lo que podemos entender de la experiencia de las mujeres mixe desde una posición anti esencialista.

### 5.1. Tensiones político-culturales en La Frontera mixe: influencia, pérdida y posibilidades

La influencia occidental ha tenido efectos culturales que nos llevan a preguntarnos ¿en qué medida esa influencia implica una pérdida de la cultura mixe? ¿Cuáles son las tensiones político-culturales que subyacen en la frontera mixe? y ¿cómo en ese contexto se genera una apertura para la emergencia de expresiones de agencia en las prácticas políticas de las mujeres mixe?

Desde mediados del siglo XX han ocurrido eventos históricos claves que han repercutido en las dinámicas comunitarias y culturales. La construcción de la carretera que llega a Ayutla desde Mitla (pueblo indígena zapoteco) y que conecta con la ciudad de Oaxaca generó un contacto cotidiano con occidente que antiguamente no existía. El arribo de la energía eléctrica y del agua potable entubada, los servicios de salud occidentales que se instalan en centros comunitarios en la cabecera y en los ranchos, como también la llegada de la orden salesiana a la comunidad, son elementos que condicionan las prácticas y generan transformaciones culturales en el territorio. Para muchos, estos cambios han “dañado” a la cultura. Un elemento fundamental como la lengua *ayuuuk’j* ha disminuido su uso,

¡Se necesita una labor educativa, la transmisión del idioma! Si se pierde el idioma estaremos perdiendo la mitad de nuestro pensamiento. Hablamos lo que decimos, y actuamos como actuamos porque el idioma lo dice. Lo que decimos en español no es lo mismo que se dice en mixe, en mixe se habla de una manera más poética, más respetuosa (...) Yo creo que sí tiene futuro este sistema de organización, pero requiere de un reforzamiento muy importante; de consciencia, de pertenencia, de un sentido de orgullo de pertenecer (Entrevista a colaborador del estudio, noviembre 2014) (Ibarra, 2015: 84)

Hay quienes toman posición y plantean que debe haber necesariamente métodos para retomar la tradición lingüística, ya que para que la cultura permanezca, el uso de la lengua es clave. Los esfuerzos son constantes y efectivos, por personas y colectividades. Porque para que el sistema en su conjunto sobreviva, se debe reforzar la conciencia de su importancia ya que eso, a su vez, el uso potenciará el sentido de pertenencia que fortalecerá y promoverá el aprendizaje del idioma, de los ritos, la música, las fiestas y de las tradiciones en general. La cultura mixe en Ayutla por diferentes motivos ha sufrido aquellas transformaciones a partir de influencias que fueron adoptadas en el proceso de interacción con el exterior. La identidad mixe, como relato, narración que se construye a partir de los modos de vida de los integrantes de la comunidad, influye en cómo ellos se posicionan, en cómo se ven a sí mismos e identifican con el colectivo. Por ello es que estas mutaciones, la coexistencia de la cultura mixe con la occidental, dan cuenta de que no existen esencias, y como no hay cultura que sea estática ni hay una concepción binaria del cambio cultural, es posible reconocer que esas transformaciones también han favorecido a las mujeres de esta comunidad como actoras políticas y en su participación en espacios en donde antiguamente no lo hacían.

Sí ha habido una liberalización, sí hay una evolución en donde el entorno, la comunidad se abre. Lo importante de la carretera no es que la gente llegue, sino que la gente salga. Entonces vienen de compras o algo, y luego se establecen nexos con la comunidad, alquilan casas... Y esto repercute dentro de la comunidad, hay mayor apertura a situaciones que antes eran taxativas y ahora dejaron de serlo. (Entrevista a colaboradora del estudio, junio 2014) (Ibarra, 2015: 77)

Visto así, se puede percibir que los cambios que “atentan” contra la cultura son los mismos que han permitido procesos de liberación y acceso de las mujeres a otros espacios. Porque todo orden de cambio tecnológico es siempre de orden cultural. Y lo que resulta de ello es una fusión, y no es que los habitantes de Ayutla pierdan su identidad mixe o se vuelvan occidentales, sino que como plantea Stuart Hall (2010), en esa imbricación surge una nueva dimensión cultural que es la que vemos hoy.

La identidad cultural no es una esencia establecida del todo, que permanece inmutable al margen de la historia y de la cultura. No es un espíritu universal y trascendente en nuestro interior, en el que la historia no ha hecho ninguna marca fundamental. De una vez por todas, no lo es. No es un origen arreglado hacia el cual podamos hacer un retorno final y absoluto. (...). Se construye siempre a través de la memoria, de la fantasía, de la narrativa y del mito. Las identidades culturales son puntos de identificación, los puntos inestables de identificación o sutura, que son hechos dentro de los discursos de la historia y de la cultura. No son una esencia sino un posicionamiento. (Hall, 2010: 352)

Un aspecto relevante que repercute en la dimensión política comunitaria es que cuando se introducen fuerzas culturales externas en este territorio, ocurre también que se insertan ciertos influjos de las tendencias económicas occidentales en la comunidad. La racionalidad instrumental y remunerativa de pagos y dineros (que es heterogénea en la región, mutando en las diferentes comunidades generando una polisemia radical), permea la lógica comunitaria del sistema normativo interno de Ayutla. En este sistema, el poder está ligado intrínsecamente al servicio; un comunero que ejerce un cargo se le denomina *kudunk* que se refiere, más bien, a ser un “servidor del pueblo” (dicho en lengua *ayuuk’j*). Alcántara plantea al respecto,

En las comunidades originarias- erróneamente llamadas indígenas- la idea de perdedores y ganadores en el juego del poder no existe. En nuestro caso el aparente perdedor en los votos es un ganador porque su familia asegura un año más de sostén económico y moral, en cambio, el ganador en votos podría decirse que es un perdedor para su situación y para su familia, pero la comunidad gana al poder dar continuidad a las instituciones del gobierno tradicional, los intereses individuales son supeditados a los colectivos y por tanto no se puede hablar estrictamente de un perdedor, al ganar la comunidad, la persona electa también gana, por ser miembro de la comunidad. (Alcántara, 2004: 27)

Sin embargo, la ideología capitalista occidental que promueve la individualidad va influyendo en el creciente abandono del espíritu de servicio, por lo cual, hay quienes comienzan a ver los cargos desde otro criterio más utilitarista que desequilibra el sentido comunitario, ya que este tiene como uno de sus elementos intrínsecos el servicio gratuito como ejercicio de mando.

Esta transformación establece nuevas configuraciones en el funcionamiento de la comunidad, ya que no significa que todas las personas entren al sistema a asumir un cargo con la intención de generar recursos, sino que también repercute en que muchos hombres ahora se dedican con mayor intensidad a sus trabajos, priorizando su desempeño laboral antes que el servicio comunitario. Este desinterés o desmotivación por ocupar cargos tiene varias consecuencias. Principalmente, se da un sincretismo político que da paso a nuevas formas de ejercer la política. Como los cargos generalmente se asumen como “familia” para poder asumir los costos (económicos principalmente), son las mujeres que van a la asamblea en reemplazo de sus parejas

o, por otro lado, las que son solteras van en representación de sus familias. Esta es una de las razones que explica por qué en las asambleas hay gran cantidad de mujeres asistentes. Entonces, aquellos influjos externos constituyen un factor muy relevante a la hora de comprender la inserción de las mujeres en estos espacios político-comunitarios. Porque en esta comunidad las mujeres se han insertado cada vez más en el sistema normativo interno, asumiendo altos cargos en la jerarquía. De tal forma se presentan las preguntas: ¿el que hayan llegado mujeres a ocupar cargos comunitarios se debe a la desmotivación de los hombres? ¿O hay una transformación subyacente a estos cambios en donde las mujeres han logrado una autonomía, independiente al desinterés de los hombres?

Es posible establecer como primer elemento clave de análisis del territorio mixe que tanto su urbanización como la introducción de una economía capitalista representan influencias occidentales en la cultura mixe que han generado una apertura política a expresiones de agencia de las mujeres de esta comunidad (Butler, 1999), pues al ocupar espacios políticos que se encontraban clausurados para ellas podrían considerarse actantes que progresivamente tensionan las relaciones de dominación que no permitían su participación política en la comunidad. Esto se nos presenta como una contradicción política. Sin embargo, al observar las circunstancias del contexto y las transformaciones sociales particulares de esta comunidad, se reconoce que la desmotivación por parte de los hombres por asumir cargos da paso a que las mujeres entren en ese espacio. En esos momentos, se abre una grieta que permite que ellas experimenten esa expansión de sus capacidades y habilidades políticas en la esfera pública.

## ***5.2 Subordinación y subversión de las barreras de género***

El orden binario del sistema patriarcal en donde las mujeres ocupan un lugar inferior a los hombres en las construcciones discursivas, provoca que muchas mujeres sean relegadas a espacios y tareas que deben cumplir, las que son de acuerdo al rol histórico que se les ha transmitido continuamente. Cuando ellas quieren subvertir esta situación, pues “deben demostrar que son capaces”. Para eso deben educarse ya que la comunidad se los exige (no así a los hombres), pero al mismo tiempo, ese aprendizaje les sirve para adquirir conocimiento general de su entorno y para obtener una conciencia de sí mismas. La formación de las mujeres (en educación formal o en instancias institucionales) implicaría la expresión de agencia específicamente como amor propio (Dalton, 2010), es decir, un poder de autoridad anclado en los procesos de liberación y autonomía que ellas vivencian, reconociendo cuáles son sus propios derechos y expandiendo su agencia. Cuando las mujeres logran sobrepasar los obstáculos del sistema machista (herencia y continuación del patriarcado), atraviesan una frontera psíquica que las lleva a una liberación que les permite desarrollarse en donde ellas se sienten que aportan y crecen, deconstruyendo las determinaciones sociales y biológicas que se les ha impuesto.

Por otro lado, es importante destacar que en Ayutla (a diferencia de otras comunidades mixes), las mujeres pueden ser comuneras a partir de la tenencia de tierras lo cual da cuenta de que las mujeres tienen la posibilidad de adquirir un poder importante y simbólico, equiparándose a los varones en esos términos. La propiedad de la tierra se relaciona con una posición en donde ellas pueden dialogar, negociar y consensuar con sus parejas y así también en la misma comunidad, porque la posesión de bienes les da la posibilidad de situarse como sujetos en equilibrio frente a los “otros” (Deere & Leon, 2001). Porque también el poder adquisitivo- económico constituye un factor clave, probablemente previo al poder político que han adquirido las mujeres en Ayutla. Porque al ser esta comunidad un pueblo de “paso” y “entrada” hacia la sierra mixe, el comercio es un espacio imprescindible. En ese rubro la mujer despliega sus atributos, porque ahí es donde han desempeñado un papel importante. Generalmente es el hombre el que trabaja la tierra y la mujer la que vende los frutos de ella. Y es así también que hay mujeres comerciantes que resaltan, logrando que la comunidad las perciba como personas capaces de administrar los bienes de toda la comunidad.

Es interesante visualizar lo que ocurre con las mujeres solteras o viudas; ya que cuando no hay un hombre en casa, ellas expanden todas sus capacidades y el sostén económico y emocional de sus hijos, además de ejercer cargos comunitarios que se les exige en representación de sus familias. Autonomizándose (a veces por circunstancias y situaciones que ellas no eligen), deben valerse por sí mismas y sacan a la luz todas sus habilidades, talentos y virtudes para lograr sobrellevar y encargarse de sí mismas y también de sus familias.

Aquí se da cuenta que no existen determinaciones esencialistas; las relaciones de género y las configuraciones de poder son dinámicas, fluyen de acuerdo a lo que pasa en el contexto, porque son parte del engranaje social que permite el funcionamiento de la comunidad.

El género tiene dimensiones político- económicas porque es un principio básico de la estructuración de la economía política. El género estructura la división fundamental entre trabajo remunerado “productivo” y trabajo doméstico “reproductivo”, asignando a la mujer la responsabilidad primaria respecto de este último.(...) Análogamente al problema de clase, la justicia de género exige una transformación de la economía política con el fin de eliminar su estructuración en torno al género. (Fraser, 1997: 31- 32)

Se reconoce que existen limitantes para el desenvolvimiento político- comunitario de mujeres, sean solteras o casadas. Hay barreras que se evidencian en una sobre- exigencia, dobles y triples jornadas de trabajo que les impide desarrollarse libremente en las diferentes esferas, ya que al estar en un servicio al mismo tiempo se les está exigiendo encargarse del espacio privado. Por eso es que las mujeres casadas deben “apoyar” a sus parejas cuando están llevando a cabo un servicio, ejerciendo su “rol histórico”. Cuando esa figura masculina no existe dentro de las

familias, entonces las mujeres pueden ejercer todos los roles (aunque no sean los *naturalizados*), dando cuenta que no existe nada estático, nada fijo ni determinista, porque mujeres y hombres son capaces de realizar todas esas actividades. El sistema sexo- género (Rubin, 1975) transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, oprimiendo a mujeres y hombres que deben cumplir con roles “femeninos” y “masculinos”. Entonces aquí puede observarse que el hecho de que las mujeres se inserten en espacios en donde anteriormente no lo hacían no responde solamente a que haya hombres que se encuentren desmotivados, sino que esta situación (que es clave) es interesante porque da paso a que no haya una presión sobre la mujer de “ser” o “hacer” las cosas de una determinada manera. En aquellos intersticios en donde no se encuentra la lógica patriarcal que constantemente está diciéndole a la mujer que es “débil”, “inferior”, que “no puede”, ahí es donde la mujer despliega sus capacidades y aptitudes, haciendo uso de lo que Butler señala como autodeterminación y capacidad de acción, y en Dalton como amor propio: esas expresiones de agencia encarnan un ejercicio del poder que les permite relacionarse, dialogar, negociar y movilizarse entre las estructuras transformándolas, constituyéndose un tránsito desde su lugar de subordinación a uno de subversión de las barreras de género, que no es unidireccional sino complejo y dinámico.

### **5.3. Participación política de las mujeres y reconocimiento comunitario**

Por otro lado, se observa una alta densidad de actividades femeninas que no se vinculan con su reconocimiento social.

(La injusticia cultural o simbólica) está arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Los ejemplos de este tipo de injusticia incluyen la dominación cultural (estar sujeto a patrones de interpretación y comunicación asociados con otra cultura y ser extraños u hostiles a los propios); el no reconocimiento (hacerse invisible a través de prácticas representativas, interpretativas y comunicativas de la propia cultura); y el irrespeto (ser calumniado o menospreciado habitualmente en las representaciones culturales públicas estereotipadas o en las interacciones cotidianas). (Fraser, 1997: 22)

No reconocer a alguien puede generar tal nivel de inseguridad que puede lograr inhabilitar a alguien y distorsionar las capacidades de quien lo sienta. La visibilización del trabajo de los hombres en la dimensión “pública” genera una desigualdad al no reconocer otras prácticas que se realizan en otros espacios y que de igual manera benefician al colectivo. A lo largo de la etnografía se puso en valor casos de diversas mujeres independientes y autónomas que, sin necesariamente ejercer cargos en el sistema, están trabajando, participando y aportando a la comunidad desde sus propios espacios. Porque lo doméstico y público, al momento de trascender

aquellas fronteras creadas en occidente, comunitariamente se funden y generan otro tipo de práctica política.

Desde esta perspectiva se puede reconocer que la esfera pública/comunitaria y la privada/doméstica/familiar están íntimamente ligadas, generando allí una “micropolítica” que, al decir de Silvia Rivera Cusicanqui: “es una política de subsistencia. Un ejercicio permanente y solapado de abrir brechas, de agrietar las esferas del capital y del Estado” (2018: 142). Los espacios comunitarios pueden estar dentro de las casas, como en las cocinas en donde se preparan los principales platos que luego se comerán los ciudadanos y ciudadanas que asistan a las fiestas comunitarias. Donde se trabaja en equipo, como me dijo la maestra Irene (primera presidenta municipal de Ayutla): “con trabajo en equipo me refiero también a mi familia, que debió apoyarme en términos prácticos y de contención”. (Ibarra, 2015: 102). Las redes familiares son centrales, y porque en ese espacio se generan conversaciones y reflexiones que luego inciden en las decisiones que se toman en las asambleas. Cuando las mujeres asumen un cargo en el sistema normativo, sus cuerpos experimentan el cruce de las dobles y triples jornadas de trabajo, ejerciendo el servicio en el espacio “público”, pero sin dejar de lado el “privado-doméstico”. Reconocer que “lo personal es político” es poner en cuestión, la sobrevaloración patriarcal de lo público.

## 6. Reflexiones finales

Hay una alta complejidad en la situación expuesta en este trabajo de investigación; no existe una narración única ni una visión unilineal. La emergencia de expresiones de agencia halladas en las experiencias de las mujeres de San Pedro y San Pablo Ayutla se da bajo una gramática comunal basada en construcciones heterogéneas. “Con los cuerpos marcados por el colonialismo, las mujeres hemos recorrido la historia, relacionándonos unas con otras y relacionándonos como mujeres con los varones, también” (Paredes 2014: 54). En el pueblo investigado existen “microsociologías” que sostienen aquellos procesos que las ONG’s o personas del pueblo denominan como “empoderamiento femenino”, pero se ha hecho el intento de demostrar que el concepto de poder que se maneja es más bien relacional y dinámico, y que está dentro de cada persona por lo cual no se “adquiere” fuera de ella. También, se puede reconocer que los cambios están ocurriendo permanentemente (y sobre todo a partir de factores contextuales que han estado ocurriendo desde mediados del siglo XX, aproximadamente), pero lo que es nuevo en esta situación es que la expansión de la agencia de las mujeres y sus diferentes formas de participación comunitaria se hacen visibles y aparecen de maneras más concretas. La tensión entre cambio y permanencia es una temática compleja difícil de comprender desde un enfoque occidental para entender las dinámicas culturales en territorios de pueblos originarios y la manera en que las mujeres de aquellos se organizan en sus tramas comunitarias.

Hay una suma en la cotidianeidad de transformaciones micropolíticas en el orden del género que ponen en valor el trabajo cotidiano de las mujeres. Ellas siempre

han sido importantes, sin embargo, recién ahora están siendo consideradas ¿qué es lo está ocurriendo? Existe una valorización patriarcal de lo “público”, y el cambio paradigmático es que se está desplegando un reconocimiento (Fraser, 1997) que tiene que ver con un orden de representación, un orden del lenguaje, de un lugar en lo social, algo que ya está en la sociología cotidiana que no se puede detener. Son procesos que están, y que la fuerza de lo cotidiano es parte inherente. Esta cita etnográfica lo representa:

Pues ahorita ya hay más oportunidades de que la mujer también contribuya económicamente ¿no? Porque antes era sólo el hombre y la mujer se quedaba en la casa. Pero debería ser también un trabajo compartido, no asignar los roles como se hacía anteriormente, de si eres mujer haces esto, si eres hombre esto otro. Sino cuando hablamos de equidad de género, es compartir las responsabilidades, compartir el trabajo, compartir todo lo que uno debe hacer en la vida, con los hijos también. Porque los hijos son de los dos, entonces esa educación que se da en la casa se debería hacer de manera compartida. Tanto el hombre como la mujer. Entonces hay muchas cuestiones que tendríamos que ir haciendo a la par, para decir que hay realmente esa equidad de género (Entrevista a colaboradora del estudio, noviembre 2014)

Investigaciones a lo largo de Latinoamérica dan cuenta de la relevancia de ciertos factores para el fortalecimiento de la agencia de las mujeres, sobre todo de sectores rurales (Deere y León, 2001; Korol, 2016; Tzul, 2016; Barreau y Ibarra, 2018). En este caso de investigación, se observó que, a partir de ciertas condiciones geográficas de la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla, como también de factores históricos y culturales, las mujeres mixas de esta comunidad han incursionado en un camino de *agencia*, “autoestima” (Mahmood, 2008) o lo que la historiadora Margarita Dalton define como “amor propio” (Ibarra, 2015: 11). Esto les ha permitido a las mujeres participar en ámbitos como las asambleas comunitarias y asumiendo cargos en el sistema de usos y costumbres, generando particulares prácticas y formas de relacionarse entre mujeres y hombres, sobre todo en la política comunitaria, en donde ellas están ejerciendo una activa participación. Esto se relaciona con lo que ha ocurrido en otros lugares de América Latina, en donde las mujeres indígenas han potenciado sus formas comunitarias de afirmarse como sujetos políticos y problematizando, a su vez, la ausencia de sus compañeras en aquellos espacios que en otrora habían sido reservados para los hombres.

Aquí en mi pueblo hay mucha apertura, eh. Los compañeros tienen mucha apertura. Lo importante es saber externar tu opinión, tener valor de decir lo que piensas, lo que sientes, pero aquí sí participan las mujeres. Aquí, no así en otros pueblos, hay pueblos en donde no permiten la participación. Pero aquí sí, aquí es más abierto. (Entrevista colaboradora del estudio, junio 2014).



Diversas situaciones y acontecimientos que han ocurrido en Ayutla- además de su ubicación geográfica que ha permitido una serie de sincretismos- han dado paso a que en esta comunidad mixe se esté viviendo una transformación social en donde las mujeres se están reconociendo a sí mismas como pares políticos de los hombres. A partir de esta etnografía se visualizan cambios en el territorio, ya que las nuevas generaciones van adquiriendo nuevos y diferentes ejemplos y referentes; el que haya mujeres en los puestos altos de la jerarquía comunitaria muta el imaginario colectivo. Se rompen esquemas y se abren nuevas posibilidades de participación de las mujeres en la esfera pública. De esta manera entonces, es que se van construyendo nuevas configuraciones de poder en las relaciones de género existentes en esta comunidad mixe de la sierra norte del Estado de Oaxaca.

La observación de campo nos presenta aporías que nos confrontan a interpretaciones que sentimos inesperadas, y cuesta ver hasta qué punto en algunos casos resultan contradictorias a las posiciones políticas que han animado el marco epistemológico de esta investigación, o si, más bien, la elección de ese marco permite albergar y analizar estas contradicciones. Por ello, destacamos cuan relevante es hacer investigación que diversifique, complejice y amplíe las comprensiones de las observaciones, con la clara intención de no establecerlas como resultados definitivos o absolutos.

## Referencias

- Alcántara Núñez, Honorio (2004), *Usos y costumbres. Vivencias y convivencias de un alcalde mixe*, México: CONACULTA.
- Anzaldúa, Gloria (2016). “La conciencia de la mestiza/ Hacia una nueva conciencia” y “*Tlilli, Tlapalli/ El sendero de tinta roja y negra*”. *Borderlands / La Frontera: La nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing Libros
- Barreau, Antonia; Ibarra, María Ignacia (2018). “Mujeres mapuche y huertas andinas: espacios de fertilidad, soberanía y transmisión de saberes” en Ibarra, Tomás *et.al* (eds.) *Huertas comunitarias y familiares: cultivando soberanía alimentaria*, Villarrica, Chile: Ediciones UC, 127- 138.
- Butler, Judith (1999) “El género en disputa”. España: Paidós
- Butler, Judith (2015). “Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción”. España: Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia.
- Curiel, Ochy (2009). “Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe”, ponencia en Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista, Buenos Aires, Argentina [en línea] 2009 [Fecha consulta: 9 de julio 2021]:  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75231/ochycuriel.2009.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Dalton, Margarita (2010). *Mujeres: género e identidad en el istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, México D.F: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- Deere, Carmen; León, Margarita (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, México, D.F: PUEG, UNAM.
- Díaz Gómez, Floriberto (2004). "Comunidad y comunalidad" en *Culturas populares e indígenas. Diálogos en acción, segunda etapa*, recurso electrónico: [http://indigenasdf.org.mx/images/documentos/pdf/comunalidad\\_floriberto.pdf](http://indigenasdf.org.mx/images/documentos/pdf/comunalidad_floriberto.pdf)
- Espinosa, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (2014). *Introducción y Presentación*. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.). *Tejiendo de otro modo. Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. (pp. 11-53). Popayán: Universidad del Cauca.
- Espinosa, Yuderlys (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar: Revista De Filosofía Iberoamericana*, 12(1), 141–171. Recuperado a partir de <http://www.revistasolar.pe/index.php/solar/article/view/135>
- Foucault, Michel (1984). *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fowler, William; Zavaleta, Eugenia (2016). El pensamiento de Pierre Bourdieu: Apuntes para una mirada arqueológica. *Revista De Museología "Kóot"* (4), 117-136. <https://doi.org/10.5377/koot.voi4.2253>
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición post-socialista*, Santafé de Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.
- Geertz, Clifford (1996), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, España: Gedisa.
- Grosfoguel, Ramón; Mignolo, Walter (2008). Intervenciones decoloniales: una breve introducción. *Tabula Rasa*, (9), 29-37. [fecha de Consulta 9 de Julio de 2021]. ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600903>
- Hall, Steward (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán- Lima- Quito: Envión Editores- IEP- Instituto Pensar- Universidad Andina Simón Bolívar
- Hernández, Aída; Zylbergberg, Violeta (2007). "Alzando la Vista: Impactos locales y nacionales del zapatismo en la vida de las mujeres indígenas" en Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, Cuicuilco, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 219- 246
- Hooks, Bell (2004). "Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista" en hooks, bell., Brah Avtar, Sandoval, Chela; Anzaldúa, Gloria (autoras), *Otras inapropiables, Feminismos desde las fronteras*, Madrid, España: Traficantes de Sueños, 33- 50.

Disponible en: [http://pmayobre.webs.uvigo.es/descargar\\_libros/otrasinapropiables.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/descargar_libros/otrasinapropiables.pdf)

Ibarra, María Ignacia (2015). *Participación política y comunitaria de mujeres en una comunidad mixe: Etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla*, [Tesis de maestría Universidad Iberoamericana de Ciudad de México] <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/016013/016013.pdf> [Consulta, 20.03.2018].

Ibarra, M.I, Carrasco, D. (2021). La comunalidad como práctica de autonomía indígena: aproximaciones desde una experiencia mixe (Oaxaca, México). *Periferia*, revista de recerca i formació en antropologia. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.815>

INEGI (2020). *Demografía y población*, <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=san+pedro+y+san+pablo+ayutla#tabMCcollapse-Indicadores> [Consulta, 24.04.2021].

Kabeer, Naila (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30: 435-464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>

Korol, Claudia (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: mujeres, tierra y territorio en América Latina*. Coedición de GRAIN, Acción por la Diversidad y América Libre, Recuperado de <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>.

Lander, Edgardo (1997), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO

López Austin, Alfredo (2012), “Cosmovisión y pensamiento indígena”, en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo* [sitio web]. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales. Disponible en: [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/495trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/495trabajo.pdf)

Lorde, Audre (2003). *Carta abierta a Mary Daly y Las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo*. En *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias* (pp. 57–64 y pp. 115–121). Madrid: Editorial Horas y Horas.

Mahmood, Sarah (2008), “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto” en Suárez, Liliana y Rosalva Aída Hernández (eds), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, España: Ediciones Cátedra, 165- 222

Millán, Mágina (2014). Introducción. Más allá del feminismo, a manera de presentación. En *Más allá del Feminismo: Caminos para andar. Red de Feminismos Descoloniales*. 9-15: <https://feminismosdescoloniales.files.wordpress.com/2015/08/macc81s-allacc81-con-porta.pdf>

Paredes, Julieta (2014), *Hilando fino desde el Feminismo Comunitario*, México, D.F: El Rebozo.

Preciado, Paul (2014), “Las subjetividades como ficciones políticas”, ponencia impartida en “Hay Festival 2014”, Cartagena, Colombia, 2014. Recuperado de:

<https://mediacionartistica.org/2014/11/10/beatriz-preciado-las-subjetividades-como-ficciones-politicas/>

Ramos Soto, Ana; Arellanes, Nimcy (2008), “Diagnóstico de la variable educación del municipio San Pedro y San Pablo Ayutla del estado de Oaxaca”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 97. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/rsac.htm> [23.04.2021]

Rubin, Gayle (1975), “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en Marta Lamas (Comp.) (1996), *El género. La construcción de la diferencia sexual*, México D.F: Miguel Angel Porrúa (Las ciencias sociales- Estudios de Género) y Programa Universitario de Estudios de Género- UNAM, 52- 109

Tzul Tzul, Gladys (2016). *Sistemas de gobierno comunal indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: SOCEE/Maya Wuj Editorial.